



ORD: EXP. N° 2771

EXP: N° 352 VIII Región del BIO BIO -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre
del 3° JUZGADO CIVIL DE
CONCEPCIÓN.

OBRA: "Construcción Mejoramiento
Interconexión Vial P-20 P-40, Arauco"
Comuna de ARAUCO, VIII Región del
BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de junio de 2014

F. 5547

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 DE JUNIO DE 2014, a la orden del 3° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.018-2, CTA. CTE. N° 53.300.154.111, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°373, DE 22 de mayo de 2014:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
62	ARRIAGADA MEDINA JOSE ARMANDO	\$2.339.553.-
63	ARRIAGADA MEDINA JOSE ARMANDO	\$2.994.520.-
69	FORESTAL TIERRA CHILENA LTDA	\$2.582.445.-
72	FORESTAL TIERRA CHILENA LTDA	\$2.602.500.-
73	FORESTAL TIERRA CHILENA LTDA	\$2.073.801.-

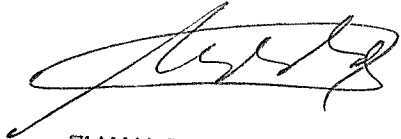
219442

Saluda atentamente a Ud.,


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7841725


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD